

19:00 hrs
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
RECIBIDO
28 ABR 2016

1792

0002

13:20 hrs

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
27 ABR 2016

DIRECCIÓN JURÍDICA
Aurora Trejo

Ciudad de México a 27 de abril de 2016

Consejo General del Instituto Nacional Electoral

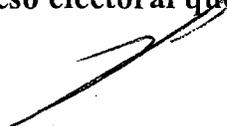
PRESENTE

ASAEI HERNÁNDEZ CERÓN, en mi calidad de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Hidalgo, ante Ustedes, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que con fundamento en el artículo 8, 35 fracción V de Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo 102 de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, vengo en representación de los militantes agraviados nuestro Partido Acción Nacional, derivado de ilegal y antidemócrata actuar del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, a solicitar los siguiente:

Acudimos ante el Instituto Nacional Electoral en busca de la tutela de los principios rectores de la función electoral, tales como el de imparcialidad, equidad, certeza, legalidad, transparencia, objetividad e independencia

Estos valores que en Hidalgo se han perdido, por lo que, resulta totalmente necesario **que el Instituto Nacional Electoral asuma directamente e inicie la realización de las actividades propias a la organización de la elección dentro del proceso electoral que se esta efectuando.**





En atención a los casos recientes de Colima (INE/CG902/2015) y Chiapas (INE/CG80/2016) que aluden al artículo 102 de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, que a la letra dice:

"Artículo 102.

... 2. Los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales podrán ser removidos por el Consejo General, por incurrir en alguna de las siguientes causas graves:

...b) Tener notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones o labores que deban realizar;"

Lo anterior toda vez que en la sesión ordinaria del que inicio el pasado 22 de los corrientes y terminó el 23 de abril de este año, de manera negligente e ilegal, nos fueron negados el registro de 45 planillas de ediles para participar en las elecciones municipales den del proceso electoral 2015-2016.

Lo anterior sin que existiera motivo o fundamento alguno, además de que por una simple inconsistencia como que no



estaba legible una credencial de elector o que faltare la temporalidad en una constancia de residencia, de cualquier miembro de la planilla, era suficiente para negar el registro de la planilla completa, sin que dicha sanción estuviera expresamente señalada en el Código Electoral del estado de Hidalgo. Lo que dio origen a que negaran en un primer momento el registro a 30 planillas de nuestro partido.

Derivado de dicho acto autoritario, se desequilibró la participación de nuestras planillas con la paridad; a lo que de manera unilateral el órgano electoral, por medio de un sorteo dejó sin registro a 15 planillas más, con el pretexto de equilibrar la paridad, violando la libre autodeterminación del partido político que represento.

No escapa por alto, el antecedente de la Presidenta del órgano electoral, a efectos de demostrar la Negligencia, Ineptitud o descuido del órgano estatal electoral: Guillermina Vázquez Benítez Presidenta consejera **ocupo el lugar 14 de la evaluación** entre 108 aspirantes, el perfil de conocimientos electorales en su formación profesional no es compatible con el puesto que hoy ostenta, porque **no tiene NADA relacionado con la materia electoral ya que es Licenciada en Informática y Comercio Internacional** y aun así es la responsable del Órgano Electoral en el Estado de Hidalgo. De 108 participantes solo se iban a



"competir" 7 espacios solo 1 estuvo dentro de las 7 calificaciones más altas y fue en el número 7, los demás fueron en la evaluación los números 14, 20, 8, 19 y 18. Santiago Toscano García que en la nómina del IEEH ostenta el cargo de auxiliar electoral, pero funge la actividad de chofer de la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, por lo que es notorio que el personal No es apto para desempeñar el cargo.

En la dirección ejecutiva jurídica asumió el cargo Francisco Martínez Ballesteros el 18 de Noviembre de 2015 que no cuenta con la experiencia electoral ya que no participó en la organización de ningún proceso electoral y a solo 26 días de ser nombrado en el cargo comienza el Proceso Electoral Legal en el Estado de Hidalgo, por lo que es totalmente Negligente con la encomienda que hoy preside.

Que dicha dirección ejecutiva jurídica cuenta con personal que no solo no cumple con el perfil, la experiencia y al día de hoy tampoco con la probidad para dar certeza al proceso electoral, ya que una tercera parte del personal fue contratada el 15 de marzo del 2016 y en la recepción de la documentación fue incapaz de salvaguardar dichos documentos, motivo por el cual fundamentan el abuso a los derechos políticos de los ciudadanos hidalguenses a los cuales se les niega el derecho a participar.



Otra tercera parte de la dirección no ha llevado ningún proceso electoral previo y se basa en los archivos guardados del proceso 2011 sin tomar en cuenta que el fundamento jurídico es distinto al que hoy conduce el proceso electoral y que solo dos integrantes de dicha dirección tiene experiencia en procesos de diputados y de la elección de ayuntamientos, pero ninguno en el proceso de gobernador, por lo que encomendar en esas manos la primera elección concurrente en el estado de Hidalgo no solo es absurdo, sino que denota la ineptitud, negligencia disfrazada de descuido en el desempeño de sus funciones o labores, todo esto a cargo de Guillermina Vázquez Benítez Presidenta consejera.

Que las violaciones notorias a sus funciones no dan certeza de equidad en el proceso ya que los documentos fueron entregados al órgano electoral en el plazo legal el día 16 de abril y se "desaparecieron" al cuidado de dicho órgano.

Por lo que resulta procedente que el Instituto Nacional Electoral asuma directamente e inicie la realización de las actividades propias a la organización de la elección correspondiente.

En consecuencia, ese Consejo General, deberá determinar asumir y dar inicio a la realización de todas las actividades propias de la función electoral para desarrollar el proceso electoral para la elección correspondiente al Estado de Hidalgo.



El no asumir la responsabilidad por parte del Instituto Nacional Electoral, derivaría en oscuridad permanente para la democracia de Hidalgo, cuya única consecuencia sería la pérdida irreparable de nuestra historia y nuestro futuro.

Derrotados son solo aquellos quienes bajan los brazos y se entregan. Nosotros los hidalguenses estamos en pie de lucha, por nuestro pueblo, por la lucha de los derechos político-electorales, de todos nuestros militantes agraviados

Hablaremos en nombre de aquellos a los que hoy les niegan el legítimo derecho a representar en las urnas las expresiones de hartazgo, miseria, pobreza y olvido en la que tienen sumido a los hidalguenses.

Sabedores que las instituciones son el camino, acudimos ante esta autoridad que hoy preside, con una sola exigencia EL RESPETO A LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES-ELECTORALES y cuando la consigna es clara, la solución debe ser inmediata, el reclamo está en sus manos y la responsabilidad que hoy tiene con el pueblo de Hidalgo es de suma importancia y trascendencia.

Sin más que expresar en el presente, con el dolor de Hidalgo, con la esperanza de un nuevo amanecer, con el futuro de nuestra



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

0408

tierra como motivación, reitero que es de suma importancia su respuesta afirmativa, para salvaguardar la democracia y la paz social en el Estado de Hidalgo.

Por lo antes expuesto y fundado solicitamos:

Único. Que el Instituto Nacional Electoral, asuma la responsabilidad directa de las elecciones que se están realizando en el Estado de Hidalgo; y destituya a los integrantes del órgano electoral local por su demostrada ineficiencia e incapacidad para llevar el proceso electoral.

ATENTAMENTE

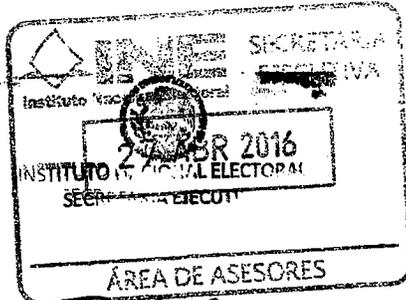
AS AEL HERNANDEZ CERON
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL DE HIDALGO



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Juntos consumamos tu voluntad

SECRETARÍA EJECUTIVA



CARPETA NUMERO 1

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016. SIENDO LAS 23:45 HORAS SE PRESENTA EL LIC DAVID REYES SANTAMARIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 47 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACIÓN DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARÁN PARA LA PROXIMA ELECCIÓN DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCIÓN: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTAN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

LIC. JERONIMO CASTILLO RODRIGUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. DOY FE

Revisado
27/3/16
Pacheco Baraldua!
13:31 hrs.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

→ Juntos construimos la voluntad



SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

CARPETA NÚMERO 2

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016. SIENDO LAS 23:45 HORAS, SE PRESENTA EL LIC. DAVID REYES SANTAMARÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 164 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACIÓN DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARÁN PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCIÓN: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTÁN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. DOY FE

0011



INSTITUTO ESTATALELECTORAL DE HIDALGO

Juntos construimos la voluntad

SECRETARÍA EJECUTIVA



CARPETA NÚMERO 3

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 23:45 HORAS, SE PRESENTA EL LIC. DAVID REYES SANTAMARÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 82 ANEXOS QUE CONTIENEN DOCUMENTACIÓN DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARÁN PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL 6 DE JUNIO.

DESCRIPCIÓN: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTÁN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. DOY FE



INSTITUTO ESTATALELECTORAL DE HIDALGO

Juntos conformamos voluntad

SECRETARIA EJECUTIVA



CARPETA NUMERO 4

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 23:45 HORAS SE PRESENTA EL LIC. DAVID REYES SANTAMARIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 70 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARAN PARA LA PROXIMA ELECCION DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCION: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTAN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRÍGUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DEL I. E. E. DOY FE



0013



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

... juntos conformamos tu voluntad

SECRETARÍA EJECUTIVA



CARPETA NÚMERO 5

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 23:45 HORAS SE PRESENTA EL LIC. DAVID REYES SANTAMARÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 92 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACIÓN DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARÁN PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCIÓN: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTAN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. HIDALGO



IEE



SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Unidos construyamos tu voluntad

CARPETA NUMERO 6

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 23:45 HORAS, SE PRESENTA EL LIC. DAVID REYES SANTAMARIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 73 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARAN PARA LA PROXIMA ELECCION DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCION: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTAN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRÍGUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. DOY FE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO ESTATALELECTORAL DE HIDALGO

Juntos conformamos tu voluntad



SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

CARPETA NÚMERO 7

FACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 23:45 HORAS SE PRESENTA EL LIC. DAVID REYES SANTAMARÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 34 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACIÓN DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARÁN PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCIÓN: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTÁN PRESENTANDO

ATENTAMENTE

LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. BOYFÉ

0016



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Justicia construye su voluntad



SECRETARIA EJECUTIVA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO
SECRETARIA EJECUTIVA

CARPETA NUMERO 8

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2016. SIENDO LAS 23:45 HORAS, SE PRESENTA EL LIC. DAVID REYES SANTAMARIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 54 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARAN PARA LA PROXIMA ELECCION DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCION: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTAN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. DOY FE



0017



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

→ *Juntos construimos tu voluntad*

SECRETARÍA EJECUTIVA

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA**

CARPETA NÚMERO 9

PACRUCA DE SOTO, HIDALGO A 19 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 23:45 HORAS, SE PRESENTA EL LIC DAVID REYES SANTAMARÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, PRESENTANDO EL REGISTRO EN UNA CARPETA CONSISTENTE EN 133 ANEXOS, QUE CONTIENEN DOCUMENTACIÓN DE DIVERSOS MUNICIPIOS DONDE PARTICIPARÁN PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL 5 DE JUNIO.

DESCRIPCIÓN: DICHA CARPETA TIENE DOCUMENTOS DIVERSOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS QUE ESTAN PRESENTANDO.

ATENTAMENTE

**LIC. JERÓNIMO CASTILLO RODRÍGUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.E. DOY FE**